



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 589-2014-GAF/OSIPTEL

Lima, 23 de octubre de 2014

EXPEDIENTE	N° 0012-2014/ADP
MATERIA	Aprobación de expediente y designación de Comité Especial

VISTOS:

- (i) El Informe N° 276-SGI/2014 del Área de Servicios Generales e Infraestructura de la Gerencia de Administración y Finanzas de fecha 29 de agosto de 2014, mediante el cual remite las Especificaciones Técnicas para el Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para la Sede Galvez Barrenechea en todas sus oficinas del primero al séptimo piso.
- (ii) El Informe N° 925-CNT/2014 del Área de Contrataciones de fecha 16 de octubre de 2014, mediante el cual se estableció el valor referencial para llevar a cabo el Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para la Sede Galvez Barrenechea en todas sus oficinas del primero al séptimo piso, el mismo que asciende a la suma de S/. 297,614.90 (Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Catorce y 90/100 Nuevos Soles), incluido impuestos, correspondiendo un proceso de selección por Adjudicación Directa Pública.
- (iii) La Boleta de Requerimiento N° 2014402246 y la certificación presupuestal N° 2241, aprobadas el 20 de octubre de 2014, mediante los cuales la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto certifica la disponibilidad presupuestal para el presente ejercicio.
- (iv) El Informe N° 967-CNT/2014, de fecha 22 de octubre de 2014, mediante el cual, se eleva el presente proyecto de resolución para la aprobación del expediente de contratación correspondiente y la designación de los miembros del Comité Especial que estarán a cargo de la conducción del proceso de selección respectivo.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, publicado el 01 de enero de 2009, se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento;



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

Que, de conformidad con el artículo 10° del Reglamento, el funcionario competente debe aprobar el expediente de contratación una vez reunida la información sobre las características técnicas, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación y la fórmula de reajuste de ser el caso, del bien o servicio que se deba adquirir o contratar;

Que, el "Suministro e Instalación de equipos de aire acondicionado para la sede de Galvez Barrenechea en todas sus oficinas del primer al séptimo piso", se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del año 2014, en el ID N° 151;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente de Administración y Finanzas, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva, Adjudicación de Menor Cuantía derivada de los procesos citados y Adjudicaciones de Menor Cuantía.

Con la opinión favorable del Área de Contrataciones de esta Gerencia,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente para el "Suministro e Instalación de equipos de aire acondicionado para la sede de Galvez Barrenechea en todas sus oficinas del primer al séptimo piso".

Artículo Segundo.- Designar al Comité Especial que estará encargado de la conducción del presente proceso de selección, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Giannina Mercedes Cubas Landa, quien lo presidirá
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones)
- Mario Jesús Ramirez Martinez, miembro titular
(Representante del Área Usuaria)
- Ursula Cecilia Pastor Peralta, miembro titular
(Abogado de la Gerencia de Administración y Finanzas)

Miembros Suplentes:

- Grover Amin Tenazoa Cachique, suplente de Giannina Mercedes Cubas Landa
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

- Williams Augusto Bernabe Franco, suplente de Mario Jesús Ramirez Martinez (Representante del Área Usuaría)
- Oranna Muñoz Hernández, suplente de Ursula Cecilia Pastor Peralta (Abogado de la Gerencia de Administración y Finanzas)

Regístrese y comuníquese.


ANGEL CHANCAHUAÑA ALVARADO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACHA/sps/gcl



